

# **REFLEXIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA TERRITORIAL, A TRAVÉS DEL DISEÑO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL POSCONFLICTO. Popayán-Colombia.<sup>1</sup>**

**Arquitecta LILIANA VARGAS AGREDO. Fundación Universitaria de Popayán-FUP  
Facultad de Arquitectura. Grupo de Estudios del Paisaje – GREP de Colciencias.**

La Ley 1537 de 2012, por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda social en Colombia, no se relaciona con la Gestión del Riesgo de Desastres y la construcción de Resiliencia Territorial. Asuntos ineludibles en la actualidad, frente a las consecuencias del cambio climático; la ubicación de un alto porcentaje de centro poblados del país, en áreas expuestas a fenómenos naturales como remoción en masa e inundación; un 87 % de poblaciones localizadas en zonas sísmicas, según la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, sumadas a las amenazas de tipo antrópico que se viene presentando por parte de la delincuencia común y algunos grupos disidentes que no se acogieron al proceso de paz, generando fragilidades socioeconómicas y nuevos desplazamientos del campo a la ciudad.

El enfoque normativo actual, se centra en establecer y regular instrumentos y apoyos para que las familias puedan acceder al subsidio de vivienda, definiendo funciones, responsabilidades, herramientas, mecanismos y lineamientos aplicables al proceso. Es decir, acciones gubernamentales y profesionales desde el punto de vista económico y eminentemente cuantitativo, que promueven soluciones básicas de vivienda, con bajos niveles de sostenibilidad.

Ahora bien, frente a dicha problemática, existen diversas soluciones, como las definidas por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual, entre otros aspectos, se busca aumentar la urbanización inclusiva, y sostenible, sumada a la capacidad de planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países; Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles. De allí la necesidad de reflexionar y plantear soluciones frente a esta realidad que no solo presenta a Colombia, como lo expresa ONU-HABITAT III (2015): “En 2020 cerca 1,5 millones de personas en el mundo en desarrollo vivirán en barrios marginales. Debido a que estos se construyen a menudo en zonas muy expuestas, como las zonas costeras y llanuras de inundación, y la infraestructura es generalmente de baja calidad, la vulnerabilidad de estas poblaciones a los efectos del cambio climático se incrementa en un orden de magnitud.”

En dicho sentido, también se encuentra aplicabilidad al concepto de Resiliencia Territorial, como lo afirman los colombianos Henry Peralta y Amparo Velásquez: “cuando se promueve la construcción de un territorio resiliente, se requiere de la participación de elementos individuales, así como del concurso de las entidades públicas, privadas y de la academia”.

De este modo y considerando que todo territorio como espacio físico, debe ser realmente construido para y con los ciudadanos, se aportaría a la construcción de una resiliencia que reduzca los riesgos de desastres, a los que se podría enfrentar una comunidad.

**Palabras clave:** Resiliencia Territorial-Vivienda Social-Posconflicto-Gestión del riesgo de desastres

---

<sup>1</sup> La ponencia se relaciona con el tema de la participación social en urbanismo y planificación y el concepto de lugar como proyecto.

El ser humano no se puede desligar de su entorno; para desarrollarse de una manera óptima debe rodearse de factores positivos; uno de ellos y muy importante es la vivienda, por tanto las buenas condiciones de la misma son indispensables para el desarrollo del individuo en su medio; estas definen de alguna manera su comportamiento; pero también como lo plantea Sepúlveda (2009): la vivienda es un hábitat físico-espacial, que puede desencadenar, potenciar, atenuar o inhibir las tendencias de comportamiento de las personas y familia que viven en ella.

Dicha vivienda protege y abriga, pero puede generar ciertos comportamientos en sus habitantes, debido a su localización, sus proporciones, funcionalidad, buen aprovechamiento del espacio que responda a las necesidades reales de quienes la habitan y la seguridad que brinde entre otros aspectos, principalmente si se trata como en este caso, de la vivienda de interés social a través de la cual el gobierno Colombiano busca garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos.

*“Muchos estudios sobre vivienda centrados esencialmente en variables cualitativas, han terminado afirmando que la vivienda es un conjunto cultural. Este concepto es muy amplio y no facilita identificar el origen de la influencia cultural de una realización habitacional, en el actual contexto de nuestra civilidad, donde la interinfluencias abarcan prácticamente todos los niveles sociales, incluyendo el más privado ámbito e íntimo de la familia”.* (Sepúlveda, 2009).

Otra situación más compleja aún, está representada en la población que no tiene posibilidad de acceder a la vivienda y debe crear su propio espacio en lugares en alto riesgo, sitios olvidados por los gobiernos municipales y nacionales, exponiendo de esta manera no solo las condiciones de crecimiento para sus hijos, sino su propia existencia.

### **La vivienda social en Colombia y el momento actual**

*“La vivienda es el bien más costoso que la mayoría de la población puede aspirar a adquirir a lo largo de su vida, por eso el financiamiento debe garantizar cuotas de amortización ajustadas al ingreso de la familia, amplios plazos y requiere un sistema de financiación propicio, confiable y sostenible”*( Arango, p.241,2001).

Al analizar esta situación, aplicable según el exministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Camilo Sánchez a un 5,4% de déficit de vivienda urbana en Colombia, proyectada así al finalizar el 2018 (gracias a la inversión gubernamental de 7,3 billones de pesos en subsidios para casa propia), es importante considerar el artículo “Democracia y Participación en Colombia de Estanislao Zuleta (2010), donde apoyándose en Inmanuel Kant asegura que la democracia va en tres direcciones: la una, es la posibilidad; la otra, es la igualdad y otra la racionalidad, manifestando que “la igualdad debe ser una búsqueda económica y cultural, es casi una burla

para la población decir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sino lo son ante la vida”. En ese sentido se presenta una problemática que inicia con la imposibilidad de muchos para acceder a una vivienda y en el caso de lograrlo, adquirir una vivienda digna. Por ello Parada (2010) expresa: “¿Qué sentido tiene tener derecho a la vivienda digna? Cuando no se brinda la posibilidad que así sea; cuando cada vez más desplazados arriban a nuestras ciudades, cuando los terratenientes, se apropian con ayuda de grupos ilegales de las tierras abandonadas por los campesinos?”.

No se trata por tanto de una solución de vivienda en lotes como los normalizados que incluyen un frente de 6 metros y un fondo de 12 metros, con un área total de 72 m<sup>2</sup> y que en muchos casos en su construcción, solo consideran un área de 36 M<sup>2</sup> con espacios mínimos conformados por un salón, cocina, una habitación y un baño.

Lógicamente la disminución de áreas permite construir un número mayor de soluciones de vivienda, pero exige toda una infraestructura que soporte las necesidades imposibles de satisfacer en esos túmulos de reducidas células de viviendas, localizadas en lugares periféricos cada vez más alejados de los centros urbanos, generando incremento en los costos de desplazamiento y transporte para la población ó como en el caso presentado en la Figura No 1, en áreas que deben conservarse por sus calidades ambientales.

Figura No 1. Vivienda cercana a cerros tutelares de Popayán y su área de protección



Fuente: La autora

Una vivienda digna debe incluir además el acceso a servicios complementarios, como salud, educación, recreación y zonas comerciales organizadas para todos los grupos sociales que conformen la comunidad, de manera que se propenda por el desarrollo local de la misma, se genere sentido de pertenencia y se motive el trabajo comunitario, constituyendo así a la vivienda

como un factor determinante de desarrollo social y económico, en la medida que posibilita la disminución de la pobreza y la miseria, la reactivación de la economía y la generación de empleo.

Ahora bien, si se analiza el entorno en el cual se desarrolla la vivienda y en especial la de interés social, se encuentra que puede existir o generarse vulnerabilidad, no solo física en las construcciones frente a fenómenos naturales como los sismos, las inundaciones, las lluvias torrenciales o la remoción en masa, sino también que puede existir en las personas, en la comunidad, siendo más difícil de medir pero detectada al afectar la calidad de vida de un individuo, su familia y su entorno social. Es en este aspecto, que se involucra la actual situación que viven muchos de los habitantes de Popayán, al haber sido desplazados por el conflicto interno que existió en el país y que actualmente busca soluciones que se articulen con los procesos relacionados con el posconflicto.

*“Un proceso de paz es sostenible solo si es apropiado para la población. La construcción de paz debe partir y arraigarse en el mismo territorio en el que el conflicto se desarrolló y esto solo se logrará con la participación de los protagonistas y las víctimas de la violencia en cada región y localidad del conflicto”. (Álvarez, 2014)*

En ese sentido el gobierno Colombiano ha venido ejecutando reformas que buscan reducir y eliminar si es posible, los factores históricos y estructurales que originaron el conflicto interno que llevo al uso de las armas y que constituye una amenaza de carácter antrópico en la búsqueda de la paz. Como parte de dicho proceso, también manifiesta Álvarez (2014), que la Organización Social como línea de acción en el proceso de paz busca *“la recuperación del tejido social, restableciendo el asociacionismo, los mecanismos de solidaridad y los lazos tradicionales”*. Según el mismo autor, la estrategia prioritaria desde esta línea de trabajo es la promoción del cooperativismo con el fin de mejorar la producción y comercialización de los agricultores de estas comunidades, teniendo en cuenta que en las zonas rurales, los productores son altamente vulnerables a nivel económico, social, cultural y político.

### **Resiliencia Territorial en el posconflicto**

Para abordar este tema es necesario analizar el concepto general de Resiliencia, cuyo origen latín *resilio*, significa volver atrás. Se trata de un vocablo generalmente utilizado en el área psicosocial, que Vanistendael (como se cita en Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1997), entre otros autores, distingue como la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión y, por otra parte, más allá de la resistencia, la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles.

Al expandirse el concepto de resiliencia hacia otros campos del conocimiento, como la economía, la antropología, el urbanismo y en especial al medio ambiente, se ha convertido en la actualidad en un término muy común en las políticas públicas, relacionadas con los efectos del cambio climático, la planificación urbana y la gestión del riesgo de desastres. Es así como lo expresa Silva (2010), que actualmente los organismos de cooperación internacional la consideran como un eje de las estrategias o políticas orientadas a mitigar los efectos negativos del cambio climático, la sustentabilidad ambiental y la pobreza; por tanto, la resiliencia viene a constituir el componente explicativo humano esencial de la sustentabilidad ambiental en la gestión y habitación del territorio.

*La resiliencia no está en los seres excepcionales sino en las personas normales y en las variables naturales del entorno inmediato. Por eso se entiende que es una cualidad humana universal presente en todo tipo de situaciones difíciles y contextos desfavorecido, guerra, violencia, desastres, maltratos, explotaciones, abusos y sirve para hacerles frente y salir fortalecido, incluso transformado de la experiencia ( Vanistaendel, 2002).*

Existen diversos tipos de resiliencia, a nivel urbano por ejemplo, Ultramari & Denis como se cita en Mallqui (2013), la definen como:

*La capacidad que tienen los sistemas urbanos - o mejor aún sus gestores - de anticipar eventos que afectarán la dinámica urbana; y de cómo las implicaciones que ciertos factores económicos, sociales o culturales de dicha dinámica transferirán a la ciudad elementos que le permitan responder a las adversidades que se puedan presentar en el proceso de la gestión urbana.*

Antecedentes recientes como el Proyecto Resilis de la Agencia Nacional de Investigación de Francia-ANR-2013, propone cinco componentes para el estudio de la resiliencia técnica de una ciudad (Infraestructura pública, Vivienda, Sistemas Técnicos, Población y Empresas), cuatro para las condiciones sociales y culturales, (Adaptación, Flexibilidad, Reactividad, Colaboración y responsabilidad), más tres condiciones organizacionales públicas y privadas (Anticipación, Capacidad de ajuste y Movilización Humana y Financiera).

Al referirse a la Resiliencia Urbana se debe comprender que se trata de un proceso lento, no inmediato y cambiante de acuerdo a los riesgos. Bertoux y González (2015) establecen dos tiempos en su análisis; uno referido a la adaptación a la vulnerabilidad inmediata (protección de la población, acceso a salud y alimentos) y otro concerniente a la recuperación de las diferentes actividades de la ciudad (capacidad de restablecer la conectividad de las diferentes redes, capacidad de movilizar los diferentes actores públicos y privados). Por otra parte, el término

hace parte de normatividad a nivel internacional a través del Marco de Acción de Sendai<sup>2</sup> (2015-2030) y la Campaña Mundial para el Desarrollo de Ciudades Resilientes, que promueve la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres-EIRD de las Naciones Unidas.

Según lo desarrollado en el evento HÁBITAT III (2015) es posible definir el sistema urbano, a través de: lo funcional (generación de ingresos municipales, por ejemplo); organizacional (gobernanza y liderazgo); Física (la infraestructura) y Espacial (diseños y planes urbanos). Existen por lo tanto varios tipos de resiliencia urbana: Resiliencia organizacional, Resiliencia espacial, Resiliencia física y Resiliencia funcional, frente a diversos tipos de riesgos: Naturales, tecnológicos, económicos, sociales y políticos.

*Un desarrollo residencial que está protegido de las inundaciones, pero no proporciona viviendas asequibles o deja a las personas desconectadas de los medios de subsistencia, puede exacerbar las tensiones sociales y contribuir a un ciclo de generación de pobreza y riesgo. (UNISDR, 2015)*

Para construir resiliencia, el mismo documento plantea los siguientes factores (Figura 2) que incluyen la gama y severidad de los riesgos; el riesgo para las vidas y bienes; la vulnerabilidad y la exposición de los sistemas humanos, sociales y ambientales, y el grado de preparación de sistemas físicos y el gobierno a cualquier choque o estrés.

Figura 2. Clasificación de los riesgos urbanos (Choques y tensiones).

Naturales	Tecnológicos	Crisis socio-económicas y políticas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Epidémico y pandémico</li> <li>•Infestación de insectos</li> <li>•Sequías</li> <li>•Temperaturas extremas</li> <li>•Fuego fatuo</li> <li>•Terremotos</li> <li>•Movimiento de masas</li> <li>•Volcanes</li> <li>•Inundaciones</li> <li>•Tormentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Derrames Químicos</li> <li>•Colapsos</li> <li>•Explosiones</li> <li>•Incendios</li> <li>•Fugas de gas</li> <li>•Derrame de petróleo</li> <li>•Envenenamiento</li> <li>•Radiación</li> <li>•Accidentes de transporte</li> <li>•Ruptura de sistemas, por ejemplo, de agua, energía, ITCs, salud, educación, etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Crisis de vivienda</li> <li>•Crisis de energía</li> <li>•Crisis de alimentos</li> <li>•Terrorismo</li> <li>•Masacre</li> <li>•Conflictos sociales</li> <li>•Crisis económicas</li> <li>•Discontinuidad de negocios</li> <li>•Desempleo excesivo</li> <li>•Guerras</li> <li>•Conflictos políticos</li> <li>•Corrupción</li> </ul>

Fuente: Banco Mundial, 2014. Adaptado de ONU-HABITAT.

<sup>2</sup> Documentos que expresa la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus dimensiones relativas a la exposición, la vulnerabilidad y características de las amenazas; el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres y la resiliencia de la infraestructura sanitaria, del patrimonio cultural y de los lugares de trabajo entre otros aspectos.

Se plantean entonces, una serie de desafíos comunes para integrar el marco conceptual de resiliencia en la planeación urbana en América Latina, aplicables a la situación de la vivienda social y el posconflicto que se analizan:

*Desafío A: La resiliencia debe ser local.* Considerando por ejemplo la vivienda social, como un componente clave de la resiliencia urbana, sobre aspectos globales como el cambio climático y en este caso, la existencia de amenazas y vulnerabilidad en un territorio, aspectos que al coexistir generan el riesgo para dicha comunidad, por ejemplo: el aumento del caudal de un río o quebrada, frente a viviendas construidas en el área clasificada como inundable ó altos niveles de desempleo, en zonas altamente marginadas desde lo social, cultural y económico.

*Desafío B: La resiliencia reconoce los riesgos.*

Teniendo en cuenta las causas de los riesgos y las estrategias, es posible prevenir los desastres de manera que se mitigue el riesgo y se aplique una gestión preventiva del riesgo de desastres, no enfocado en la atención al desastre como se manejó por décadas en muchos países como en Colombia.

*Desafío C: La resiliencia requiere participación.*

Incluyendo efectivamente, las preocupaciones ciudadanas sobre riesgos y resiliencia. De ese modo es posible integrar la experiencia comunitaria al momento de planificar barrios y diseñar vivienda social, entendiendo que se trata de un proceso social, no solo responsabilidad de las autoridades municipales o territoriales.

*Desafío D: La resiliencia enfrenta resistencia.*

Al tratarse de un proyecto político que genera inevitablemente enfrentamiento de intereses opuestos. Situación clave en procesos que involucran el diseño, construcción y adjudicación de vivienda social, por cuanto el gobierno municipal busca ejecutar recursos que se reflejen en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal y el presupuesto dispuesto para ello, afectando en algunas ocasiones zonas que deberían protegerse por su valor ambiental o la construcción física de agrupaciones densamente pobladas donde no se generan procesos sociales para adaptación de esos nuevos grupos sociales y su nueva vida comunitaria.

*Desafío E: La resiliencia no se obtiene de inmediato.*

Al tratarse de intervenciones a largo plazo, tienden a ser menos visibles que otro tipo de prioridades, como la construcción masiva de viviendas, la adecuación de parques, pavimentación de vías, construcción de infraestructura educativa, de salud, etc. De allí la necesidad de la inversión en educación y capacitación en temáticas que aporten a la formación de ciudadanía, por ejemplo.

*Desafío F: La resiliencia es compleja.*

Dada la falta de capacidad de las instituciones locales en el tema y el desconocimiento general de gran parte de la comunidad.

Ahora bien, estos desafíos encuentran soporte en el citado Marco de Acción de Sendai 2015-2030, que busca dar continuidad al que le antecede (Marco de Acción de Hyogo 2005-2015) mediante acciones como el aumento de la resiliencia de las comunidades frente a desastres; la reducción de pérdidas humanas, ambientales y ecológicas; la mitigación de daños a la infraestructura crítica y la interrupción de servicios básicos; la promoción de cooperación regional para la reducción del riesgo de desastres y el empoderamiento de las comunidades locales, a través de gobiernos que rindan cuentas sobre la elaboración y ejecución de planes e inversiones coherentes para la reducción del riesgo de desastres y el aumento significativo de el acceso a la información, sistemas de alerta temprana y evaluación sobre el riesgo de desastres en cada territorio.

A nivel nacional y local, el mismo Marco de Acción de Sendai es aplicable en el diseño de vivienda social en el momento del posconflicto que vive Colombia, al referirse a la importancia de promover mecanismo de transferencia y seguros de riesgo de desastre, no solo cuando la vulnerabilidad sea física (lo construido), sino a nivel humano; potenciar como corresponda las inversiones públicas y privadas para la resiliencia a los desastres; promover la incorporación de las evaluaciones del riesgo de desastres en la elaboración y aplicación de políticas territoriales, incluidas la planificación urbana y en ese sentido la construcción de vivienda de interés social y sobre todo aporta a la generación de resiliencia, cuando se refiere a *fortalecer el diseño y la aplicación de políticas inclusivas y mecanismos de protección social*, alentando la adopción de políticas y programas que aborden la movilidad humana para reforzar la resiliencia de las personas afectadas, entre otros.

### **Reflexiones finales**

La Resiliencia Territorial según Sánchez (2016), adquiere en la práctica una doble concepción: *En primer lugar, la resiliencia puede ser medida, bien como la capacidad del territorio para soportar presiones externas manteniendo sus atributos estructurales y funcionales, o bien como la capacidad de este para responder positivamente ante los cambios externos.* Y en segunda medida, se trata de: *la capacidad permanente de un territorio para idear y desplegar nuevos recursos y capacidades que le permitan adaptarse favorablemente a la dinámica de transformación impulsada por el entorno cambiante.*



Considerando la última concepción, es posible enfocar la construcción de resiliencia bajo las cuatro dimensiones, que plantea Sánchez (2016) sobre las cuales el territorio debe responder a situaciones adversas:

a. La primera es la resistencia, y hace referencia a la vulnerabilidad o sensibilidad del territorio a las perturbaciones causadas. En el caso de Popayán, se refiere a momentos difíciles que ha vivido la población de la ciudad, relacionada por ejemplo hace 35 años, cuando un terremoto la afectó fuertemente, hasta la actualidad donde figura como la octava ciudad del país, con mayor pobreza monetaria, debido en gran porcentaje por la existencia de barrio marginales surgidos a raíz del desplazamiento interno que se presentó. De allí la necesidad de trabajar en la *resistencia* frente a situaciones adversas con varios sectores de la comunidad, contando con el apoyo de los programas académicos de las instituciones de educación superior que existen en la ciudad, principalmente con las que se enfocan en las áreas sociales del conocimiento.

b. La segunda dimensión hace alusión a la velocidad y alcance del restablecimiento del territorio y su trayectoria de desarrollo tras la perturbación a la que ha sido sometido. Aspecto que al relacionarse con Popayán, denota en su historia un bajo nivel, al existir una muy alta dependencia de parte de la población sobre los subsidios que otorga el gobierno local o nacional, no solo para la adquisición de vivienda. Aspecto a mejorar desde y para la comunidad, promoviendo la microempresa y la generación de nuevas ofertas de empleo.

c. La tercera tiene que ver con la medida en la que el territorio es capaz de reorientarse después del shock y las implicaciones que ello conlleva para el desarrollo. Dimensión que requiere de análisis y soluciones como la infraestructura productiva, que se plantea en el proceso del posconflicto, *al buscar dotar de servicios y equipos necesarios para la producción y comercialización a los pequeños productores así como de la infraestructura necesaria para mejorar su calidad de vida*. Estrategias que incluyen: el acompañamiento a los grupos de trabajo y cooperativas para que participen en convocatorias públicas para obtener recursos; la intermediación para generar alianzas con entidades públicas, como universidades y Ministerios, que financian proyectos de infraestructura productiva, tanto en la realización de estudios técnicos y asesoría como en la instalación de los mismos.

Finalmente, la cuarta dimensión se refiere al grado de renovación o reanudación de la trayectoria de desarrollo que caracterizaba al territorio antes del shock. En este nivel son muy válidos los aportes de Rutter (en Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1997), al caracterizar la resiliencia como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano, como el que se presenta en el área del presente trabajo,

donde existen espacios urbanos desarrollados en entornos con altas deficiencias de servicios públicos, infraestructura de salud, educación, recreación y seguridad ciudadana. O como lo expresa Peralta (2017): *La resiliencia puede convertirse en la mejor disculpa para articular lo que siempre ha estado desarticulado: riesgo y desarrollo.*

## **Bibliografía**

- ÁLVAREZ, K. T. (2014). Desarrollo local como herramienta de postconflicto en Colombia. *GeoGraphos*, 7(82), 1-35
- ARANGO Gilberto (2001). La vivienda en Colombia en el cambio de siglo. En: BRAND, Peter. Trayectorias urbanas en la modernización del Estado en Colombia. P. 227 –263.
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (2015). Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres Sendai (Japón), Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres ( 2015-2030).
- BERTOUX, L y González, D. (2015). Vulnerabilidad y Resiliencia urbana frente al cambio Climático: el caso de la zona Metropolitana de Guadalajara, México. *Revista Urbano*(31),24-31.
- KOTLIARENCO, M.A.: Cáceres, I y Fontecilla, M. (1997). Estado del arte en Resiliencia. Washington DC, EUA. Recuperado de <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Resil6x9.pdf>
- MALLQUI, A. (2013). ¿Resiliencia Urbana o Ciudades Resilientes? Qué tan preparadas están las ciudades para el término, o qué tanto éste es apropiado para entender y acompañar las nuevas dinámicas urbanas. Recuperado de: [https://amallquis.files.wordpress.com/2013/04/articulo\\_resiliencia.pdf](https://amallquis.files.wordpress.com/2013/04/articulo_resiliencia.pdf)
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2015). Nueva agenda urbana. HABITAT III. Disponible en : <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- PARADA Silva, Juan Alexis, Democracia y participación en Colombia: un espacio en construcción. *Espacio Abierto [en línea]* 2010, 19 (Octubre-Diciembre): [Fecha de consulta: 6 de octubre de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216181003>> ISSN 1315-0006
- PERALTA, H y Velásquez A. (2017). Resiliencia. La clave del nuevo liderazgo del siglo XXI. Cali. Colombia: Gráficas Santa María S.A
- SÁNCHEZ, P., Gallardo-Cobos, R., & Ceña-Delgado, F. (2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>
- SEPÚLVEDA Mellado, O., Mazzei Acuña, X., Sepúlveda Swatson, D., & Kramp Denegri, U. (2009). Vivienda y comportamiento en la perspectiva de una relación sistémica. *Revista INVI*, 13(33).
- SILVA, L. (2010). Resiliencia, Hábitat Residencial y Reconstrucción. *Separata revista Invi*,25 (68). 11-21.
- VANISTENDAEL, S. y LECOMTE, J. (2002) La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismo construir la resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- ZULETA, Estalisnao. Democracia y participación. Recuperado en: <http://catedraestanislao.univalle.edu.co/>